Superintendencia de Compañías
Es compulsa del documento que reposa en nuestros archivos.
CERTIFICO
Quito, a
Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

INTENDENCIA DE LOJA

RESOLUCION No. SC.DIC.L.12. 161
Dra. Cristina Guerrero Aguirre.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA.

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía: "CONSTRUCTORA CONSULTORA AGUIRREVIATUL CIA. LTDA.", con domicilio en el cantón Loja, provincia de Loja y apertura de sucursales en el cantón Quito de la provincia de Pichincha, respectivamente; otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Loja el 10 de abril del 2012, con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad Jurídico de Compañías y Valores, mediante Memorando No. SC.UJ.L.2012.90 de fecha 09 de mayo de 2012, ha emitido informe favorable para su aprobación;

EN ejercicio de las facultades conferidas por la Superintendenta de Compañías mediante Resolución ADM-Q-2011-012 de 17 de enero de 2011;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía "CONSTRUCTORA CONSULTORA AGUIRREVIATUL CIA. LTDA.", con domicilio en el cantón Loja, provincia de Loja y la apertura de sucursal en el cantón Quito de la provincia de Pichincha, en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Cantón Loja y en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio de la sucursal en el cantón Quito de la provincia de Pichincha.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el señor Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que los Registradores Mercantiles de los cantones Loja, domicilio principal de la compañía; y de, Quito, domicilio de la sucursal, inscriban la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten en las copias, las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.
Cumplido con lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, las publicaciones originales del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía y en uno de los periódicos de mayor circulación en los domicilios de las sucursales; copia certificada de la escritura pública inscrita en los Registros Mercantiles del cantón Loja y del cantón Quito, respectivamente, original de los nombramientos inscritos de los administradores; y, original del formulario 01A del Registro Único de Contribuyentes.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Loja a 9 MAYO 2012

Dra. Cristina Guerrero Aguirre.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE LOJA

Exp. Reserva 7422407
Nro. Trámite 7.2012.65
JCR/

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE LOJA

28 MAYO 2012
CERTIFICO: QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE LOS DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA DELEGACION
Fanny Molina Malo
SECRETARIA DE LA DELEGACION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EN LOJA

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON LOJA
ECUADOR

ZON.- Siento por tal, haber dado cumplimiento lo dispuesto por la Sra. Intendenta de Compañías de Loja, en el Artículo SEGUNDO, de la Resolución Nro. SC.DIC.L.12. 161.,, de fecha 9 de Mayo de 2012, en la cual se aprueba la Constitución de la Compañía CONSTRUCTORA CONSULTORA "AGUIRREVIATUL" CIA LTDA.

Particular que se ha marginado en la escritura matriz correspondiente.-

La compañía aperturará una sucursal en la Ciudad de Quito.-

Loja, Mayo 10 del año 2012.

La compañía aperturará una Sucursal en la Ciudad de Quito.-

LEASE.- f) El Notario.-

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN LOJA
Dr. Eduardo E. Beltrán Beltrán
NOTARIO
RUC: 1100020054001
Telf: 2560285

REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA

Queda inscrita la Resolución Aprobatoria que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2012, bajo la partida No. 510, y anotado en el repertorio con el No. 1140, juntamente con la Escritura Pública de Constitución de la Compañía CONSTRUCTORA CONSULTORA AGUIRREVIATUL CIA. LTDA., celebrada en la Notaria Séptima del cantón Loja, con fecha 10 de abril del 2012

Loja, 15 de mayo del 2012.

Dr. Rubén Darío Idrobo Muñoz
Registrador Mercantil
del Cantón Loja

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Loja

REGISTRO MERCANTIL CANTON LOJA
CERTIFICO: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES AUTENTICA Y CONCUERDA EN TODAS SUS PARTES CON SU ORIGINAL, ENCONTRANDOSE VIGENTE HASTA LA FECHA, SIN NOVEDAD REGISTRAL.

LOJA 15 DE mayo DE 2012

Dr. Rubén Darío Idrobo Muñoz
Registrador Mercantil
del Cantón Loja

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Loja